

MIÉRCOLES 23 DE SEPTIEMBRE 2026

unomásuno



10 pesos

CRÍTICO Y VERAZ

Nacional

www.unomasuno.com.mx

Twitter: @unomasuno

Facebook: unomasuno

Instagram: unomasuno

Presidente Editor: Dr. Naim Lábiles Masi | Directora General: Dra. Karina A. Rocha | Año XLVII NÚMERO 12014

“México, epicentro del narco en el mundo”, dijo Trump en ONU



Gobierno debe 14 mmdp a farmacéuticas



Alerta máxima en Estados Unidos; México pretende entregar información estratégica a China



Contratos para compra y renta de autos en SHCP por 14 mmdp compromete recursos públicos



DIRECTORIO

Presidente Editor: **Naim Libien Kauli**
 naim@naim.com.mx / nlikmx@yahoo.com.mx
 unomasuno@naim.com.mx / cholim49@gmail.com

Directora General: **Karina A. Rocha Priego**
 karina_rocha1968@yahoo.com.mx

Directora de Edición: **Karina Raquel Libien Rocha**
 unomasuno@naim.com.mx

Director Administrativo: **Francisco Quezada García**
 Directora Administrativa: **Isabel Mejía Sánchez**

Subdirectora Adjunta: **Karime Libien Rocha**
 unomasuno@naim.com.mx

Director Relaciones Públicas: **Alejandro Iglesias R.**
 latardemx@yahoo.com.mx

Reporteros Jefes de Sección: **Roberto Meléndez**
 Jefe de Información: **Eduardo Meraz Moya**

Notivial: **Raúl Ruiz/Rafael Ortiz**

Cultura/Especiales: **Omar Brindis Furiate**

Articlistas: **Héctor Delgado**

Columnistas: **Matías Pascal**

Pablo Trejo, Gilda Montañón Humphrey,

Miguel Ángel Casique, Carlos Tercero,

† Jefe Gaytán, †Ricardo Perete, Héctor Luna de la Vega

Diseño: **Hugo Martínez Martínez**

Corrección de estilo: **Antonio de Jesús Gutiérrez A.**

Gerente de Producción y Sistemas:

Tanya Acosta Islas

Rotativas: **Raúl Ramírez Castañeda/Gilberto Benítez**

UNOMÁSUNO NACIONAL, periódico impreso lunes a viernes, número 17014, 23 de septiembre de 2026. Editor responsable: **Naim Libien Kauli**. Reserva de Derechos al Uso Exclusivo N.º 04-2021-04301682200-101; Certificado de Licitud de Título y Contenido número: 17247. Domicilio de la publicación: Gabino Barreda Número 86, colonia San Rafael, C.P. 06470, alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México. Tels. 722-134-00-00 extensión 116 y 55-10-55-55-00 extensión redacción 202-203 y 206. Imprenta: Libien & Sons, S.A. de C.V., Gabino Barreda Número 86, colonia San Rafael, C.P. 06470, alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México. Tels. 55-10-55-55-00. Miembro Activo de la Asociación Mexicana de Editores y AEDIMEX. Circulación certificada por ROMAY HERMIDA Y CIA. S.C. el periódico es publicado de manera digital diariamente.

Los artículos y notas publicados en esta edición, son responsabilidad de quien los firma.

unomasuno
 nacional

AVISO DE PRIVACIDAD

Arrendadora Multiservicios, S.A. de C.V. con domicilio en Paseo Río de los Ríos 617 Colonia Valle Verde Toluca, Estado de México Código Postal 90140 comunica que los datos personales o información de algunas personas físicas identificadas o identificables son recibidos de manera lícita y tratados observando los principios de licitud, consentimiento, información, calidad, finalidad, lealtad, proporcionalidad y responsabilidad previstos en la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares, entendiendo lo contrario que deposita el titular de la información recibida directa o indirectamente por Arrendadora Multiservicios, S.A. de C.V. respecto a que los datos personales proporcionados serán tratados conforme a los fines establecidos en la ley de referencia, estableciendo y manteniendo medidas de seguridad administrativa, técnica y física que permitan proteger los datos personales contra daño, pérdida, alteración, destrucción o el uso, acceso o tratamiento no autorizado, como si se trata de información propia de Arrendadora Multiservicios, S.A. de C.V. al tomar en cuenta el riesgo existente, las posibles consecuencias para los titulares, la sensibilidad de los datos y el desarrollo tecnológico. Cualquier violación a la seguridad establecida en cualquier fase del tratamiento que afecte significativamente los derechos patrimoniales o morales del titular, será informada por Arrendadora Multiservicios, S.A. de C.V. al titular, con el objeto de que éste último tome las medidas correspondientes para el mejor ejercicio de sus derechos.

El AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL de Arrendadora Multiservicios, S.A. de C.V. incluyendo sus cambios, se encuentra disponible en www.unomasuno.com.mx y www.redaccion.mx.



Destapan red de “aviadores”, corrupción en el ISSSTE y el Poder Judicial

EDUARDO MERAZ

En la conferencia de prensa de la presidenta **Claudia Sheinbaum**, del 22 de septiembre, se dio a conocer la existencia de una red de irregularidades administrativas que involucra a servidores públicos del Poder Judicial de la Federación y a personal del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE).

Las investigaciones internas expusieron cómo varios empleados lograron ausentarse de sus puestos de trabajo durante años, percibiendo su sueldo íntegro mediante la presentación de incapacidades médicas sin ningún sustento real.

Esta práctica generó un fuerte quebranto económico al erario público y puso al descubierto mecanismos de complicidad que ya están bajo investigación oficial.

Cobran sin pisar la oficina por 5 años

El esquema funcionaba de manera directa y sencilla: empleados adscritos a diversas áreas del Poder Judicial solicitaban permisos e incapacidades médicas alegando padecimientos de salud o accidentes que jamás ocurrieron.

Para respaldar estas ausencias prolongadas, contaban con la participación de personal médico del ISSSTE que expedía certificados y justificantes falsos a cambio de acuerdos o favores irregulares.

Mediante este procedimiento, el trabajador obtenía una cobertura legal que le impedía ser sancionado o despedido

de su plaza, mientras continuaba recibiendo sus depósitos quincenales completos sin tener que presentarse a trabajar.

Uno de los hallazgos expuestos muestra que existen casos extremos de personal que acumuló más de cinco años continuos sin pisar su centro de trabajo.

Durante todo ese periodo, mientras el Estado mexicano continuaba pagando sus remuneraciones, estas personas desempeñaban actividades en el sector privado, como brindar asesorías externas o laborar en despachos particulares.

Es decir, percibían dos ingresos de manera simultánea: uno proveniente de los recursos públicos por un empleo que no ejercían y otro generado en sus negocios o consultorías privadas a costa del tiempo laboral que debían cumplir en el gobierno.

El efecto económico de estas ausencias fraudulentas afectó de manera directa los recursos del país.

El Poder Judicial de la Federación tuvo que destinar más de dos mil millones de pesos únicamente para suplir o reemplazar las plazas de quienes se encontraban bajo supuestas licencias médicas.

Este gasto extraordinario recortó dinero que pudo emplearse en mejorar la atención a la ciudadanía o modernizar los servicios de impartición de justicia, incrementando de manera innecesaria el costo de la operación judicial a nivel nacional.

Ante la detección de estas anomalías, la dirección general del ISSSTE, a cargo de Martí Batres, inició una revisión amplia en coordinación con la Secretaría de Anticorrupción y Buen Gobierno y la Agencia de Transformación Digital.

Las autoridades comenzaron a cruzar bases de datos para comparar los registros de licencias emitidas frente a la presencia física real de los empleados en las dependencias públicas.

Las primeras acciones correctivas ya comenzaron a aplicarse. Se identificó a un grupo de doctores del ISSSTE que emitía certificados médicos de forma sistemática a favor de trabajadores que no padecían ninguna enfermedad.

Como medida preventiva, varios de estos profesionales de la salud fueron apartados de sus cargos, al tiempo que se integran las carpetas administrativas y denuncias correspondientes.





TANYA ACOSTA

Mientras 11 farmacéuticas ganadoras de contratos con el gobierno han dejado de entregar más de 156 mil medicamentos e insumos, los industriales de esta rama reclaman pagos al gobierno por cerca de 14 mil millones de pesos.

De 2025 a 2026 estos proveedores se habían comprometido por contrato a entregar un total de 156 mil 295 medicamentos e insumos para unidades públicas que nunca llegaron.

Datos de la **Secretaría de Salud** indican que las unidades más afectadas fueron el **Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS)**, **IMSS-Bienestar** y la **Comisión Coordinadora de Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad (CCINSHAE)**.

Sin embargo, las 11 farmacéuticas también tenían entregas programadas para unidades de **Pemex**, del **Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE)** y la **Comisión Nacional de Salud Mental y Adicciones (CONSAMA)**.

Entre los medicamentos que no entregaron resalta la **Gemcitabina** que se utiliza para detener o retrasar el crecimiento de las células cancerosas.

No solo fármacos contra el cáncer fueron los que dejaron de entregar, también insulina, antibióticos para infecciones urinarias, antiinflamatorios e incluso detergentes y limpiadores para el mantenimiento de las unidades médicas.

De igual manera, se detalla la falta de cumplimiento de insumos como desinfectantes de la piel, tubos para infusión intravenosa, jeringas para procesos como angiocardigrafía, una prueba médica de diagnóstico por imagen que permite observar el interior del corazón

Gobierno debe 14 mmdp a farmacéuticas; no le entregan 156 mil medicamentos



y de los vasos sanguíneos, así como agujas para la toma de muestras de sangre.

Adeudos públicos

Por el otro lado, la industria farmacéutica mexicana informó que el gobierno mantiene adeudos con empresas del sector por aproximadamente 14 mil millones de pesos, principalmente con **IMSS-Bienestar**, aunque también existen cuentas pendientes de otras instituciones de salud pública.

Representantes del sector destacaron la necesidad de acelerar las compras consolidadas de medicamentos para el periodo 2027-2028 y manifestaron su confianza en que este proceso se concrete durante septiembre o, a más tardar, a principios de octubre, con el objetivo de garantizar el suministro de medicinas e insumos para la salud a partir de enero del próximo año.

la deuda del gobierno federal continúa vigente y señalaron que, además de atender los pagos pendientes, será necesario mejorar los procesos de compra y suministro de medicamentos para evitar afectaciones de abasto.

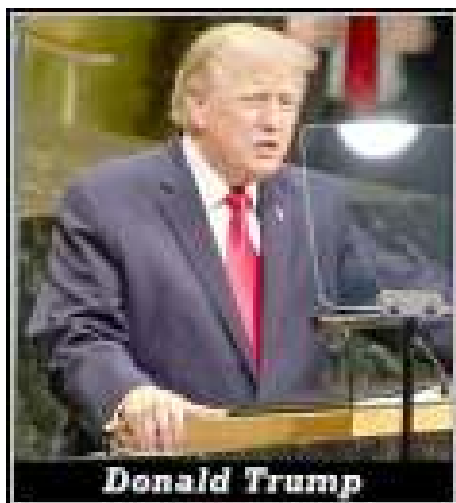
"Estamos hablando de una deuda, sobre todo de **IMSS-Bienestar**, pero de otras entidades también, y son cerca de 14 mil millones de pesos actualmente", informó **Rafael Gual**, presidente de la **Cámara Nacional de la Industria Farmacéutica (Canifarma)**.

Asimismo, esta postura es respaldada por la **Asociación Mexicana de Laboratorios Farmacéuticos (AMELAF)**, y la **Unión Nacional de Empresarios de Farmacias (UNEFARM)**.

La industria reconoció que actualmente no existe una situación homogénea de abasto en todo el país; mientras algunas zonas cuentan con medicamentos suficientes, en otras persisten faltantes asociados con los procesos de adquisición y distribución.

"Es difícil trazar una línea rígida a lo largo del todo el país, hay lugares donde hay desabasto... entonces esto está relacionado, sobre todo, en el mercado público, lo que está relacionado con el tema de poder conseguir nuevas órdenes de compra, cuando ya se está terminando algún medicamento", explicó **Juan de Villafraña**, presidente de **Canifarma**.





Donald Trump



Trump acusó ayer de manera directa a México de ser "el epicentro" de la violencia de cárteles

"México, epicentro del narco en el mundo", dijo Trump en ONU

RAFAEL ORTIZ

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, acusó ayer de manera directa a México de ser "el epicentro" de la violencia de los cárteles y exigió al gobierno de Claudia Sheinbaum "recuperar el control" de su territorio.

Durante su discurso ante la **Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas (ONU)**, Trump afirmó que es "inaceptable" que **Estados Unidos** comparta una frontera de aproximadamente **2 mil millas** con un territorio que, según sostuvo, está controlado por cárteles.

"México debe recuperar el control de su territorio de manos de los enemigos de la humanidad", declaró el mandatario estadounidense.

De igual manera, **Donald Trump** también sostuvo que los cárteles representan una amenaza para **Estados Unidos** y para el hemisferio occidental, por lo que afirmó, que su gobierno ha emprendido acciones contra organizaciones criminales, logrando reducir el flujo de drogas por vía marítima.

Por otra parte, el **presidente de Estados Unidos** acusó también que los cárteles mexicanos "están alimentando y orquestando gran parte del derramamiento de sangre y el caos" en el hemisferio, por lo que afirmó que **México** debe recuperar el control de su territorio frente a estas organizaciones.

Trump presume barreras fronterizas y deportaciones masivas

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, presumió durante su intervención ante la **Asamblea General de las Naciones Unidas** los resultados de su política migratoria y econó-

mica, al asegurar que su país tiene "la frontera más segura en la historia de Estados Unidos" y que no se han registrado admisiones ilegales.

El mandatario destacó las medidas implementadas para reforzar la seguridad fronteriza y las deportaciones masivas como parte de su política migratoria.

De igual manera, **Trump** afirmó que su administración ha conseguido **21 billones de dólares** en inversiones para **Estados Unidos** mediante la eliminación de regulaciones y recortes fiscales, al presentar estos resultados como parte de sus logros económicos.

Trump advierte uso de fuerza militar en Latinoamérica

Donald Trump, también alertó que su gobierno podría recurrir a la fuerza militar en Latinoamérica si considera que los intereses nacionales estadounidenses están amenazados.

Durante su intervención ante la **Asamblea General de la ONU**, el republicano afirmó que **Estados Unidos** no permitirá que amenazas contra su país "se afiancen" en ningún punto del continente americano.

"Si es necesario, utilizaremos nuestro poderío militar sin igual para proteger los intereses nacionales de Estados Unidos", declaró.

El presidente estadounidense también aseguró que su administración ha realizado cientos de ataques contra embarcaciones vinculadas con el tráfico de drogas, y que aseguró han permitido reducir hasta **97 %** el flujo de drogas que llega por vía marítima.

A pesar de sus críticas, **Trump** afirmó que mantiene una "muy buena relación" con el gobierno mexicano.

"Hemos logrado grandes avances, grandes avances con México", sostuvo, al señalar que ambos gobiernos comparten el interés de combatir a los cárteles.

Vale recordar que apenas en marzo pasado,

Trump también señaló que **México** era el "epicentro" de la violencia de los cárteles durante la cumbre **Escudo de las Américas, celebrada en Miami**, donde anunció una coalición internacional para combatir a estas organizaciones.

Trump golpea a México en la ONU; Velasco habló del Grupo LGBTQ+

Roberto Velasco no acudió a Nueva York como representante de un sector determinado **Grupo LGBTQ+**.

Llegó a la **Asamblea General de las Naciones Unidas** representando a México y a la presidenta **Claudia Sheinbaum**. Esa diferencia importa.

Mientras el canciller participaba en reuniones de la agenda multilateral, incluida una del **Grupo LGBTQ+ de Naciones Unidas**, **Donald Trump** utilizó la máxima tribuna internacional para lanzar señalamientos severos contra México.

Trump calificó al país como "epicentro de la violencia de los cárteles" y afirmó que **México** debe recuperar el control de su territorio de manos de organizaciones criminales. Al mismo tiempo, aseguró mantener una buena relación con el gobierno mexicano.

Velasco estaba presente. Escuchó el discurso como representante de Sheinbaum.

La pregunta inevitable es: ¿Dónde estuvo la respuesta inmediata de México?

Defender los derechos humanos forma parte legítima de la diplomacia mexicana.

Pero cuando desde la **ONU** el presidente estadounidense cuestiona públicamente la capacidad del **Estado mexicano** para controlar su territorio, la **Cancillería** enfrenta también una responsabilidad fundamental: defender con claridad la **soberanía nacional**.

México necesitaba una posición inequívoca. **Velasco** deberá explicar cuál fue la suya.

Alerta máxima en Estados Unidos; México pretende entregar información estratégica a China

Texas, Acornia

Por el no basta suficiente ver que las relaciones entre Estados Unidos y México cada día están más tensionadas y en riesgo de colapsar, ahora, a días de iniciar las relaciones del T-MEC, el gobierno de la 47ª está abriendo un peligroso y muy explosivo frente bilateral de la mano de la llamada transformación digital en Aduanas, el Servicio de Administración Tributaria (SAT), Petróleos Mexicanos (Pemex), Comisión Federal de Electricidad (CFE), Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) y el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM).

Fuertes inconformes con la resolución que se toma al interior de la 47ª, advierten que el conflicto de proporciones desmesuradas, tiene que ver con las decisiones que ha tomado José Antonio Peña Merino, titular de la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones, a quienes muchos califican como uno de los consejeros de la presidenta Claudia Sheinbaum dentro de su Gabinete y a quienes ya abusan como "Pope Merino".

Los truenos denunciantes conocidos del tema alertan que se avocina un enfrentamiento de alto poder, entre Palacio Nacional y la Casa Blanca, luego de que se ha filtrado la intención del gobierno de Sheinbaum de asignar, a la empresa china Huawei, la renovación casi total de la infraestructura digital de la Cuarta Transformación, lo que significaría una verdadera amenaza, no sólo a la soberanía nacional, también a la seguridad del Estado mexicano, a la sensible información del comercio exterior operada a través del T-MEC y al delicado manejo de las informaciones de libre comercio", advierten los denunciantes.

Las mismas voces aseguran que existen suficientes evidencias de negociaciones y audios entre altos directivos de Huawei, funcionarios de la Agencia de Transformación Digital y diseñadores de empresas fachada de tecnología con las que se pretende consumar el suceso chino a la información estratégica, que se maneja en media docena de dependencias que controlan el sistema fiscal nacional, las aduanas, los energéticos, los sistemas públicos de salud e, incluso, el control de aeropuertos estratégicos en todo México.

"En una conspiración para entregarle a China, a secuencia de Washington, todo ese caudal de información y de control de procesos se abusa la 'valleja del sistema' de aduanas que se dio hace once días y que colapsó el libre comercio entre México y los Estados Unidos".

El golpe al sistema actual se dio cuando "Pope Merino" hizo que la presidenta Claudia Sheinbaum designara a su subalterno, Héctor Alonso Romero Gutiérrez, como titular de la Agencia Nacional de Aduanas de México (ANAM), el nuevo responsable de los cruces fronterizos verá de la Agencia de Transformación Digital y era el encargado de proveer toda la transformación digital de las aduanas mexicanas, pasó a dirigir el Sistema Aduanal, un nodo estratégico económico, fiscal y de elevada sensibilidad bilateral.

Según documentos filtrados, se sabe de una negociación oscura que, desde las entrañas de la Agencia de Transformación Digital, le está entregando el control informático del gobierno a la empresa china Huawei, utilizando para ello a empresas fachada.

"El suceso es de enormes proporciones, porque existe la prohibición expresa del gobierno de los Estados Unidos a darle contratos públicos a la china Huawei por razones de seguridad nacional, debido a que la legislación china obliga a todas sus empresas -como Huawei- a proporcionar cualquier información que se le requiera, incluyendo datos críticos de telecomunicaciones, escuchas judiciales o información gubernamental almacenada en los servidores chinos de Huawei", alertan las fuentes conocedoras.

En pocas palabras, se entregará a China toda la información sensible sobre pagos de contribuyentes de impuestos, detalles de las mercancías que entran y salen por las aduanas mexicanas -que van y vienen de los Estados Unidos y Canadá, además de toda la información sobre importaciones y exportaciones de crudo y combustibles en México.

"Y tan pronto el gobierno de los Estados Unidos rege en su poder los detalles de este 'golpe tecnológico', las consecuencias serán políticas, económicas, comerciales y diplomáticas", advierten las voces denunciantes.



Contratos para compra y renta de autos en **Secretaría de Hacienda** por **14 mmdp** compromete recursos públicos



Claudia Sheinbaum Pardo

EDUARDO MERAZ

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) va por el segundo intento para concretar una de las contrataciones más grandes de vehículos para el Gobierno Federal que rondaría los **14 mil millones de pesos** y que comprometería recursos públicos durante cuatro ejercicios fiscales, prácticamente por lo que resta del sexenio de **Claudia Sheinbaum** y que supera con creces el presupuesto de varias instituciones públicas.

De acuerdo con la información disponible en **Compras MX** y el **Diario Oficial de la Federación (DOF)**, la SHCP, encabezada por **Édgar Amador Zamora**, lleva a cabo nuevamente el procedimiento para contratar de manera consolidada el servicio de renta de vehículos para alrededor de **90 dependencias y entidades de la Administración Pública Federal**, con una vigencia prevista de **48 meses**.

El nuevo proceso, identificado como la licitación LA-06-400-006400001-N-13-2026, fue publi-

cado el **31 de agosto último**, el calendario estableció que la junta de aclaraciones se realizaría el **10 de septiembre**, mientras que la presentación y apertura de proposiciones estuvo programada para el **17 de septiembre**.

Después de la revisión de las ofertas y del cumplimiento de los requisitos establecidos en la convocatoria por parte de las empresas interesadas, **Hacienda** prevé emitir el fallo el 5 de octubre próximo, poco menos de un mes antes de la fecha calculada para el comienzo del servicio.

El tamaño de esta licitación rebasa presupuestos completos; los cerca de **14 mil millones de pesos** que rondaría el contrato superan lo planteado para todo **2027** para la **Cámara de Diputados**, que en el **proyecto de Paquete Económico** hay una partida de **9.9 mil millones de pesos**.

Incluso, el negocio vehicular representa casi cinco veces los **2.9 mil millones de pesos planeados para la Auditoría Superior de la Federación (ASF)** y casi nueve veces los **1.6 mil millones de pesos previstos para la Comisión**

Nacional de los Derechos Humanos (CNDH).

El procedimiento agrupa un mínimo de **10.4 mil vehículos** y un máximo de **18 mil unidades**, distribuidos en **30 partidas**, bajo la clave 32503-0023, denominada **"Arrendamiento de vehículos terrestres para servicios administrativos"**.

La mayor de las partidas corresponde a las **pick-up doble cabina 4x2**, con un mínimo de cuatro mil y un máximo cercano a siete mil unidades. Le siguen los **sedanes**, entre mil y 2.5 mil vehículos, y las **pick-up doble cabina 4x4 tamaño completo**, con un rango de mil 609 a 3.4 mil unidades.

También aparecen los **sedanes automáticos**, de los cuales se contemplan entre 585 y mil 451 unidades; las **camionetas tipo van de pasajeros**, con entre 500 y mil 11; las **pick-up doble cabina 4x4 medianas**, con entre 281 y 560; y las **pick-up cabina sencilla 4x2**, con un mínimo de 221 y un máximo de 387 vehículos.

Hacienda también contempla entre 122 y 194 **camionetas SUV** para cinco pasajeros, así como entre 72 y 104 **SUV** para siete pasajeros. A ellas se agregan entre ocho y 18 **camionetas SUV** para siete pasajeros destinadas al **Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP)** y entre 13 y 28 **SUV** para siete pasajeros con blindaje.

Se pretende arrendar entre 100 y 185 **camionetas tipo van de carga**; entre 90 y 180 **camionetas de 3.5 toneladas con caja seca cerrada**; y entre 122 y 171 **camionetas de 3.5 toneladas con caja abierta**.

Para las unidades de mayor capacidad, la documentación contempla entre 115 y 250 **camiones de ocho toneladas con caja redila**, de 50 a 80 **camiones tipo torton con caja de redilas** y de 39 a 60 **tractocamiones con caja semirremolque seca cerrada**.



Édgar Amador Zamora





Matías Pascal

En la ONU, Trump lanzó advertencias al narco terrorismo en México ¿y Sheinbaum? ausente...

Donald Trump habló de México ante el mundo. Claudia Sheinbaum no estaba ahí para responderle.

Así de simple. Y así de grave.

La presidenta mexicana decidió no asistir a la **Asamblea General de las Naciones Unidas** y envió en su representación al **canciller Roberto Velasco**.

El problema es que esta vez el presidente de **Estados Unidos** utilizó esa tribuna para decir que **México** es "el epicentro de la violencia de los cárteles" y que debe recuperar el control de su territorio.

No era realmente cualquier discurso ni cualquier foro. Tampoco fue una frase perdida entre las ocurrencias de **Trump**.

El mensaje llevaba destinataria.

Trump dijo que resulta inaceptable compartir una frontera de **más de tres mil kilómetros con un territorio controlado por los cárteles**. Los comparó con el **Estado Islámico** y aseguró que deben ser asesinados, expulsados o detenidos como combatientes enemigos.

Antes había recordado que su gobierno los designó organizaciones terroristas y que está dispuesto a utilizar el poder militar de **Estados Unidos** para defender sus intereses en el continente.

Eso escuchó la delegación mexicana. De frente.

No hacía falta levantarse y montar un espectáculo. Tampoco romper relaciones ni responder con gritos. Pero sí hacía falta una reacción inmediata y clara. Algo más que una cara larga y un comunicado escrito con el lenguaje de siempre.

Trump, por supuesto, envolvió el golpe en un elogio. Dijo que mantiene una "muy buena relación" con el **gobierno de Claudia Sheinbaum** y reconoció avances en la cooperación bilateral.

Es su vieja forma de negociar: primero acaricia y luego aprieta. **La palmada no borra la amenaza. La hace más útil.**

El mensaje real fue otro: **Sheinbaum** coopera, pero no lo suficiente; **México** combate a los cárteles, pero no controla todo su territorio; la relación es buena, pero **Washington** se reserva el derecho de actuar.

Después del discurso, **Trump** se reunió con integrantes del **Escudo** de las

Américas, la coalición regional contra los cárteles promovida por **Estados Unidos**. México no forma parte. **Washington** ya ha realizado operaciones letales contra embarcaciones señaladas por narcotráfico y presume que utilizará su fuerza militar cuando lo considere necesario.

No es una teoría. Es una política en marcha.

¿Y qué contestó México?

La **Cancillería** informó que nuestro país defenderá en la **ONU** que el derecho internacional debe prevalecer sobre la fuerza; que la soberanía y la integridad territorial de las naciones tienen que respetarse, y que los conflictos deben resolverse mediante el diálogo, la diplomacia y la paz.

Todo correcto. Tan correcto que casi no dice nada.

Trump habló directamente de **México**. México respondió con una declaración que podía servir para **Ucrania, Gaza, Irán o cualquier otro conflicto. No desmintió la acusación**. No pidió a **Trump** que explicara qué **territorios considera controlados por los cárteles**.

Tampoco le recordó, ahí mismo, que las armas vienen de **Estados Unidos**, que el dinero se lava muchas veces en su sistema financiero y que el mercado estadounidense mantiene vivo el negocio.

La respuesta quedó para después. Y en futuro: México "defenderá", México "des-

tacará", México "planteará".

Trump ya había puesto la acusación a circular por el mundo.

Por eso importa la ausencia de Sheinbaum. No porque su presencia hubiera silenciado a **Trump**. Ni porque viajar a **Nueva York** resolviera la violencia mexicana. Importa porque una presidenta también está para dar la cara cuando otro jefe de Estado acusa a su país de haber perdido el control territorial.

Sheinbaum ha hecho de la cautela frente a **Trump** su estrategia. **A veces le ha funcionado**. Evita pleitos inútiles, mantiene abierta la negociación y gana tiempo. Pero hay momentos en que la prudencia empieza a parecer silencio.

Y el silencio, frente a **Trump**, nunca queda vacío. **Él lo llena.**

México está negociando al mismo tiempo seguridad, migración, aranceles y la revisión del **T-MEC**. **Trump** lo sabe.

Por eso pone todas las cartas sobre la mesa y mezcla amenazas con elogios.

No busca solamente más detenciones. Busca que **México** acepte su diagnóstico. Porque si **México** admite que no controla su territorio, **Washington** tendrá listo el argumento para intervenir.

La respuesta debió ser sencilla: sí, los cárteles desafían al **Estado mexicano**; no, eso no autoriza acciones estadounidenses dentro del país; y sí, **Estados Unidos** debe hacerse responsable de las armas, el dinero y el consumo que sostienen ese poder criminal.

El martes, Trump ocupó la tribuna, lanzó la acusación y marcó la conversación. **Sheinbaum no estaba.**

Su representante habló después de paz, soberanía, derechos de personas LGBT y derecho internacional.

Palabras necesarias, sí.

Pero para esa mano hacía falta un estadista o al menos la presidenta en la mesa... ¡Ciao!!!





PULSO/ El otoño del sObra-dorato

Eduardo Meraz

eduzarem@gmail.com

@Edumermo

La alineación de los astros políticos da inicio con el otoño, cuando el follaje se desprende de las ramas, previo al frío invernal, y se inician los preparativos para la renovación, coincidentemente con el arranque del proceso electoral, donde varias hojas guindas, sobre todo las más añejas, terminarán su ciclo en la historia del país.

Esto es así, porque las estaciones llegan con el calendario y otras se anuncian en el ambiente. **El otoño pertenece a las primeras, pero también a las segundas: basta mirar los árboles para entender: ningún follaje es eterno.**

Las más verdes terminan por desprenderse y, antes de la llegada del invierno, la naturaleza comienza silenciosamente a preparar su renovación.

México entra en el otoño de 2026 con una coincidencia que difícilmente puede pasar inadvertida: mientras los árboles comienzan a despojarse de sus hojas, el país se adentra en un nuevo ciclo electoral.

El 10 de septiembre inició formalmente el **Proceso Electoral Federal 2026-2027**, en donde se renovarán **500 diputaciones federales, 17 gubernaturas y miles de cargos locales en las 32 entidades.**

Y con ellas comienza también la temporada de los acomodos, las lealtades revisadas, las alianzas que se enfrían y las ambiciones que vuelven a calentarse.

Estamos, quizá, ante los primeros síntomas del otoño del llamado "**sObra-dorato**": esa etapa política construida alrededor de la herencia de **Andrés Manuel López Obrador y de la transformación institucional, política y electoral encabezada por Morena durante los últimos años.**

Estamos, pues, en los prolegómenos del otoño e invierno de **López Obrador**, al ritmo

marcado por los frentes fríos venidos del norte, donde consideran imperativo dar por concluido el sistema de alianzas creado en el presente siglo y perfeccionado y enriquecido por el cuatroteísmo.

No significa que todo vaya a desaparecer de un día para otro; los sistemas políticos no son árboles que pierdan todas sus hojas en una sola noche. Algunos follajes permanecen durante el invierno; otros cambian de color antes de caer; algunos más se aferran a las ramas hasta el último momento.

Pero la estación ha cambiado, y cuando cambia la estación, cambian también las reglas de supervivencia.

Las nuevas condicionantes impuestas por el gobierno de **Donald Trump para mantener a México como uno de sus principales socios**, conllevan un reacomodo de todos los grupos sociales, legales y no tanto, así como del esquema de relaciones entre ellos, a fin de lograr que los jugadores "**outsiders**" pierdan relevancia en la vida social del país.

La política, como la naturaleza, tiene su propia forma de selección.

Pero esta vez el invierno mexicano llega acompañado de un viento particularmente fuerte desde el norte.

La relación con Estados Unidos se encuentra en un proceso de negociación comercial de enorme importancia y esa circunstancia introduce una variable que trasciende los aranceles, las reglas de origen, el acero, el aluminio, los automóviles o las cadenas productivas.

Es todo lo relacionado con el **tráfico de drogas, armas y migrantes entre ambas naciones y cuyo impacto va más allá de lo puramente económico para ubicarse como una pieza más de poder, principalmente en México.**



Andrés Manuel López Obrador

Por eso **Washington** vuelve a ocupar un lugar determinante en el tablero mexicano y, de ahí, **el discurso cada vez más duro de Trump sobre los grupos criminales y la seguridad regional.**

En su intervención ante la **Asamblea General de las Naciones Unidas**, el mandatario estadounidense volvió a colocar a los cárteles mexicanos en el centro de su discurso sobre seguridad hemisférica y reclamó acciones contra las organizaciones criminales.

La permisividad e impunidad alcanzada por el crimen organizado en México con **López Obrador**, estaría sufriendo serios cuestionamientos y reveses.

En estos momentos, el gobierno de la presidenta **Claudia Sheinbaum enfrenta un periodo de prueba, casi al iniciar su tercer año de gobierno, aun cuando no le han tocado los tiempos de abundancia política y que suelen permitir alianzas contradictorias.**

El poder -es sabido- puede reunir bajo un mismo techo a empresarios, organizaciones sociales, políticos, comunicadores, liderazgos regionales y grupos con intereses distintos. Y estamos llegando a una etapa de ajustes.

Mientras el proyecto avanza, todos encuentran razones para permanecer juntos, pero cuando cambia el clima, se empieza a hacer evidente que los intereses ya no coinciden con los del grupo.

Ahí comienza el verdadero otoño, porque el problema de una estructura política no aparece cuando todos están de acuerdo, sino cuando dejan de estarlo.

Es decir, estamos en el umbral de ser testigos y participantes en la suscripción de un nuevo pacto entre los mexicanos.

Y en política, como en los bosques, las hojas que caen no desaparecen sin dejar huella: **alimentan el suelo sobre el que crecerá el siguiente ciclo. El "sObra-dorato" estaría entrando en esa estación.**

He dicho.

EFEECTO DOMINÓ

Violencia desplaza a más personas que los desastres naturales en México, al menos medio millón de hogares afectados, entre 2020 y 2025.



TERCERO INTERESADO



Carlos Tercero

3rdinteresado@gmail.com

La posibilidad de corregir

En la vida pública una decisión anunciada se convierte en compromiso, el compromiso termina defendiéndose incluso cuando las circunstancias que le dieron origen han cambiado. **Corregir el rumbo puede entonces parecer una muestra de debilidad, cuando en realidad puede ser una de las expresiones más claras de responsabilidad en el ejercicio del poder, posible únicamente cuando se sabe diferenciar entre consistencia y permanencia.**

Gobernar implica tomar decisiones en condiciones de incertidumbre. Ningún gobierno puede prever todas las consecuencias de sus actos ni anticipar con absoluta precisión la evolución de los problemas públicos. Por eso, la capacidad de corregir no debería entenderse como una renuncia a las convicciones, sino como la disposición para reconocer aquello que no funciona, aprender de la experiencia y modificar lo necesario para alcanzar mejores resultados. La política que no admite correcciones termina convirtiendo sus propios errores en inercias.

México se encuentra en un momento que puede marcar un parteaguas en la evolución política de corto plazo al iniciar el proceso electoral de 2027. Más allá de calendarios, campañas y estrategias partidistas, cada elección representa una oportunidad para revisar el rumbo, no solamente porque los ciudadanos decidirán quién habrá de ocupar determinados cargos, sino porque antes de llegar a las urnas los partidos tendrán que decidir quiénes serán sus candidatos y, con ello,

qué tipo de perfiles consideran adecuados para ejercer responsabilidades públicas. Ahí aparece una primera posibilidad de corrección. La selección de candidaturas puede convertirse en un ejercicio para revisar criterios, abandonar inercias y reconocer que gobernar y legislar requieren capacidades específicas. El talento, la preparación, la experiencia, el conocimiento de los problemas y la capacidad para construir acuerdos deberían tener un peso determinante. Cuando las candidaturas responden primordialmente a compromisos políticos, cuotas internas o equilibrios entre grupos, existe el riesgo de que la representación termine subordinada a la lógica de los acuerdos. Por supuesto, no se trata de desconocer que la política necesita construir consensos y que los partidos son organizaciones donde existen intereses, trayectorias y distintas corrientes. Se trata de tener presente que una candidatura no es solamente la recompensa a una trayectoria política ni la consecuencia de una negociación interna. Es, sobre todo, la posibilidad de poner frente a la sociedad a una persona que aspira a ejercer una responsabilidad que afecta a miles o millones de ciudadanos.

La corrección del rumbo tampoco termina

en los partidos. En una democracia, la sociedad cuenta con un mecanismo fundamental para evaluar las decisiones, las trayectorias y los resultados: el voto libre y secreto. Cada elección permite ratificar, modificar o sustituir las opciones que se presentan ante el electorado, no como un mecanismo de revancha, sino como expresión institucional del mandato público y, llegado el momento, como una forma de sancionar o reconocer mediante las urnas. Por eso, el inicio de un nuevo ciclo electoral es también el comienzo de una conversación más exigente sobre los perfiles que queremos ver en las boletas. La democracia no consiste únicamente en elegir entre nombres que otros han seleccionado; supone también que partidos y ciudadanos asuman la responsabilidad que corresponde a cada uno en la construcción de esas opciones.

Corregir el rumbo exige, en consecuencia, algo más que cambiar personas. Requiere revisar criterios, aprender de la experiencia y reconocer que las responsabilidades públicas demandan capacidades que no siempre coinciden con la popularidad, la lealtad política o la cercanía con quienes toman decisiones. Un buen candidato no necesariamente es el más conocido o el más carismático, sino quien pueda acreditar las condiciones para desempeñar con responsabilidad y eficiencia el cargo al que aspira. Ahí reside la posibilidad de corregir: en reconocer que siempre se puede mejorar, que ninguna decisión política es irreversible y que la democracia ofrece, mediante sus instituciones, mecanismos para ajustar el rumbo. Los partidos tienen una oportunidad al seleccionar sus candidaturas, los gobiernos al revisar sus decisiones y la sociedad al ejercer su voto.

Corregir no significa necesariamente admitir una derrota. A veces significa algo más importante: tener la capacidad de aprender.



Trump sonríe a Sheinbaum... mientras apunta hacia México

Tanya Acosta

tanyaacosta@icloud.com

Donald Trump volvió a hacer lo que mejor sabe hacer: estropear una mesa mientras con la otra coloca la pelota política sobre la mesa. Desde la Asamblea General de las Naciones Unidas lanzó una curiosa combinación diplomática hacia México. Dijo mantener una "muy buena relación" con el gobierno de Claudia Sheinbaum, pero simultáneamente presentó a nuestro país como epicentro de la violencia de los cárteles y dejó claro que Washington pretende enfrentar toda vez su ópera contra el narcotráfico. Bonita relación. De esas en las que uno de los amigos presenta la amistad mientras aplica ante el mundo que el otro tiene la casa incendiándose. Y el mensaje llegó apenas después de que Sheinbaum acusara al "injerencismo" estadounidense de haber contribuido a provocar la crisis que desde hace dos años desangra a Sinaloa.

La coincidencia temporal convierte el intercambio en algo más serio que una simple diferencia diplomática.

Sinaloa, la factura que nadie quiere pagar

Sheinbaum sostiene que la captura de Ismael "El Mayo" Zambada en 2024, realizada sin coordinación con México, rompió los equilibrios criminales y detonó la confrontación entre facciones del Cártel de Sinaloa. La explicación merece ser analizada. Pero también merece una pregunta incómoda: ¿Estados Unidos provocó el problema o dejó al descubierto un problema que México llevaba décadas administrando? Porque si la detención de un solo capo

puede alterar de semejante manera la seguridad de una entidad, entonces habría que preguntarse qué clase de equilibrio existe antes. ¿Paz? ¿Control gubernamental? ¿O simplemente una estabilidad criminal suficientemente silenciosa para que todos fingieran que las cosas funcionaban? Allí está la parte que el discurso sobre el "injerencismo" no alcanza a resolver. Washington puede haber actuado unilateralmente. Eso se explica por qué organizaciones criminales mantuvieron acurridos previamente semejante poder territorial, económico y armado.

Trump ascaría y amenaza

Trump tampoco habla desde un pedestal de inocencia. Estados Unidos sigue siendo el gigantesco mercado consumidor que alimenta buena parte del negocio de las drogas, mientras México ha denunciado durante años el flujo de armas provenientes del norte. Pero Trump practica una diplomacia bastante sencilla: cooperación cuando México acepta sus prioridades y presión cuando Washington considera insatisficientes los resultados. Hoy puede elogiar a Sheinbaum. Mañana puede volver a amenazar. La pregunta relevante no es si Trump quiere a México. La política internacional no funciona así. La pregunta es cuánto puede exigir. Porque mientras Palacio Nacional repite "coordinación sin subordinación", Washington endurece su política contra los cárteles, aumenta la presión fronteriza y coloca públicamente la seguridad mexicana dentro de su propia agenda de seguridad nacional. Entonces conviene preguntar: ¿Quién está fijando realmente las reglas?

Soberanía de discurso, dependencia de realidad

México tiene todo el derecho de rechazar operaciones extranjeras realizadas sin conocimiento de sus autoridades.

Pero la soberanía no se demuestra pronunciando la palabra "soberanía". Se demuestra controlando el territorio. Se demuestra garantizando seguridad. Se demuestra construyendo instituciones capaces de detener criminales sin necesidad que uno pata faga el trabajo. Y ahí empieza la incomodidad. Porque si México reclama que Estados Unidos no interviene, también tiene que demostrar que puede manejar aquello que provoca la tentación estadounidense de intervenir. No basta levantar la bandera nacional cada vez que Trump levanta la voz.

Y detrás de todo aparece 2027

Nada de esto ocurre en un vacío político. El próximo electoral federal ya comenzó y el 4 de junio de 2027 estarán en juego los 300 diputados de la Cámara de Diputados, además de elecciones locales concurrentes en las 32 entidades. Merece llegar a una elección defendiendo casi nueve años de gobiernos de la llamada Cuarta Transformación. Para entonces resultará cada vez más difícil responsabilizar exclusivamente al pasado. Sinaloa puede convertirse en una enorme piedra dentro del apalo electoral oficialista porque obliga a responder una pregunta elemental: ¿Después de tantos años gobernando, quién responde por la seguridad? Trump ya encontró su respuesta. México debe hacer más. Sheinbaum tiene otra cooperación, el subordnación, en ambos discursos pueden convivir diplomáticamente. El problema es que los muros también existen. Y ellos no entienden de soberanía, mañaneras, discursos ante las Naciones Unidas ni elecciones. México puede dudar durante meses quién provocó la tormenta. Lo verdaderamente incómodo será explicar por qué todavía no consigue detenerla.



Elogios y golpes: fórmula de Trump con México



Eduardo Meras y Raúl Ruiz, en Cambiando de Tema Noticias

HÉCTOR MILLANZAS

Donald Trump volvió a rubricar al secretario del visible del planeta la tribuna de la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas para colocar a México en el centro de sus señalamientos. El mandatario estadounidense describió a nuestro país como el epicentro de la violencia que genera los cárteles de la droga y aseguró que el gobierno mexicano recupere el territorio que, según él, pertenece en aras de "servir a la humanidad" que deben ser entendidos. No fue la primera vez ni será la última: Trump aprovechó el primer momento para, en el mismo aliento, lanzar el golpe y después cambiarlo con elogios hacia la relación bilateral en materia de seguridad.

Entre el reclamo y el elogio

Resultado contradictorio, cuando menos, que el propio Trump haya calificado de "inevitable" que Estados Unidos comparta dos mil millones de frontera con territorio bajo dominio del crimen organizado y, acto seguido, presione lo que llamó una relación "muy buena" con la administración de Claudia Sheinbaum Pardo. Aseguró que ambos gobiernos comparten el rechazo a los cárteles y que, tarde o temprano, la región será "un lugar mejor, más seguro y más próspero". El punto es acordar: represar públicamente y, en el mismo discurso, poseer la gestión de Palacio Nacional, que ante cada emboscada opta por ordenar la injerencia y reafirmar la soberanía nacional de mayor coordinación directa.

Al le expusieron los periodistas, Raúl Ruiz Viregas y Eduardo Meras Moya en el noticiero semanal de Buenavista, Cambiando de

Tema Noticias, que dirige el presidente editor Raúl Méndez Ruiz. Allí se recordó que Trump también poseerá el handling de decenas de emboscadas señaladas de toneladas de droga hacia territorio estadounidense, operativos que dejó un saldo de decenas de personas coincidentes muertos, exhibidos por Washington como prueba de fuerza militar "para construir un futuro más seguro para todos".

El analista y jurista Enrique Fuentes Leal de Guevara fue ambiguo: Trump utiliza a México como peón cada vez que le convenga conveniente, lo golpea ante el mundo y de inmediato alaba a quien gobierna. Frente Nacional, mientras la respuesta oficial se limita a la condena diplomática. Ante cuándo permitirá la presidenta Sheinbaum que se le siga señalando como nación terrorista y epicentro de la violencia? cuestionó el propio Fuentes Leal de Guevara.

Medicamentos falsos, un negocio con la enfermedad

En el mismo espacio informativo se abordó la alerta emitida por la COFEPRIS sobre la circulación de medicamentos falsificados o con fecha de caducidad alterada, distribuidos por grupos criminales que lucran con pacientes de cáncer, diabetes, hipertensión y rinitis, entre otros padecimientos. Se mencionaron al menos cinco fármacos comercializados por estos mercados de la salud, quienes coincidieron los conductores: deben recibir sanciones ejemplares, pues no solo dañan la economía familiar de los enfermos, sino que ponen en riesgo su vida.

Los números de la corrupción

Raúl y Eduardo retomaron también la información en la Conferencia Mediana del Pueblo por la Secretaría Anticorrupción y

Por Gobierno, Regal Buenavista: de octubre de 2021 a la fecha se han sancionado tres mil 521 faltas de grave y 455 faltas graves cometidas por servidores públicos, la mayoría vinculadas a pagos indebidos, adquisiciones injustificadas, uso indebido de información reservada y comprar innecesarias. Más de cincuenta funcionarios han sido llevados a proceso judicial, además de sanciones por enriquecimiento ilícito, operaciones con recursos de procedencia ilícita y penales.

Contrabando y huracán

El noticiero dio cuenta, además, del decomiso de 450 mil cajetillas de cigarrillos de contrabando -cercos de 33 millones de unidades, con valor millonario- en seis centros de acopio de las alcaldías Cuauhtémoc y Venustiano Carranza, operación del Gabinete de Seguridad Federal junto con la Fiscalía capitalina y la Secretaría de Seguridad Ciudadana. Durante los meses también se aseguraron drogas y otros artículos ilegales, aunque se hubo detenidos, por lo que las corporaciones de investigación siguen abiertas. Por separado, el gobierno federal, encabezado por la presidenta Sheinbaum, pidió extenuar precauciones ante la llegada del huracán Felo, que alcanzó la categoría cinco frente a las costas del Pacífico.

La doble nacionalidad y los "narcos de cuello blanco"

Se recordó una vez más el planteamiento presidencial de que cualquier aspirante a un cargo de elección popular -presidencial o gubernamental- con doble nacionalidad deberá renunciar a la extranjera antes de contender, sin que ello valiera desecha alguna.

Finalmente, los conductores de Cambiando de Tema Noticias plantearon un cambio de enfoque en la política antinarcóticos de Washington: si antes la prioridad era la captura de capos como los hermanos Arellano Félix, Juan García Árevalo, Osiel Cárdenas Guillén, "El Chape" Guzmán, Rafael Caro Quintero, Juan José "El Mayo" Ramírez García, los hermanos Raúl y Arturo Leyva o Narciso Casagrande Cervantes, ahora el objetivo son los narcofuncionarios y narcopolíticos. No basta, dijeron, no basta, pero las autoridades mexicanas se resaca a desear, procesar o extraditar a estos "narcos de cuello blanco", pese a que Washington siempre cuenta con pruebas robustas. Para Raúl y Eduardo, tanto el gobierno de López Obrador como el actual han operado bajo la máxima de que para más el 90 por ciento de la salud que el 10 por ciento de capacidad, fórmula a la que se suman impunidad, encubrimiento y silencio. ¿Se con la esencia del movimiento?, se preguntaron.

Muchas gracias y le esperamos a las 14.30 horas en Cambiando de Tema Noticias. Sea feliz.

Anabel Hernández denuncia amenazas, tras publicación de su libro *Narcocracia*

RAÚL RUIZ

La periodista **Anabel Hernández** denunció haber recibido amenazas, advertencias y actos de hostigamiento, tras la más reciente publicación de su nuevo libro *Narcocracia*.

De acuerdo con la publicación, **Sergio Villarreal Barragán "El Grande"** revela cómo los cárteles conquistaron México; **Hernández** destaca en su libro el relato de **Villarreal sobre la entrega de dinero en propia mano en un hotel al entonces candidato a la Presidencia de la República Andrés Manuel López Obrador durante la campaña de 2006**, con una investigación que agentes de la **DEA** realizaron en 2011, en la que entrevistaron tanto a **Villarreal** como a otros narcotraficantes y a miembros del propio equipo de campaña de **López Obrador**; esa corroboración, dijo, ratifica el episodio.

Con esa información y el expediente abierto en la **Corte de Distrito Sur de Nueva York**, **Hernández** sostuvo que **Morena** sería, según todos los indicios, el primer partido político en la historia reciente de México que nace de la mano del crimen organizado.

La periodista también reveló que **Villarreal** declaró en 2010 ante la entonces, subprocuradora **Marisela Morales**, durante el sexenio de **Felipe Calderón**, que **"El Grande"** entregó dinero directamente a **López Obrador**, y cuestionó por qué la **PGR**

nunca abrió una investigación con base en ese testimonio.

El testigo que tardó años en hablar, así comenzó el contacto con "El Grande"

El libro *Narcocracia*, revela cómo los cárteles conquistaron México; se sostiene en el testimonio de **Sergio Villarreal Barragán, "El Grande"**, exoperador del **Cártel de los Beltrán Leyva**, **Hernández** lo vio cara a cara por primera vez durante el juicio contra **García Luna** en Nueva York, donde **Villarreal** fue el testigo de cargo cuyo relato resultó determinante para la sentencia de 38 años impuesta al exsecretario.

Después de ese encuentro, **Hernández** buscó a **Villarreal** a través de su abogado, quien le informó que su cliente no podía hablar hasta que concluyera el juicio de **García Luna**, la primera llamada telefónica entre ambos ocurrió a finales de 2023. A partir de ahí, **Hernández** realizó entrevistas grabadas con él durante 2024 y 2025, en sesiones separadas por meses que utilizó para contrastar respuestas y detectar inconsistencias en su relato.

Amenazas contra la periodista

La especialista en temas de seguridad y narcotráfico explicó que personas expertas en la materia evaluaron mensajes que ha recibido y consideraron que se trata de amenazas que deben tomarse en



Anabel Hernández García

serio, la periodista trazó un paralelismo directo con el episodio más peligroso de su carrera: las amenazas que recibió tras denunciar en 2010 los vínculos entre **Genaro García Luna**, entonces secretario de Seguridad Pública de **Felipe Calderón**, y el **Cártel de Sinaloa**, "me recuerda a los tiempos de **García Luna**, aquellos negros tiempos cuando un jefe, el jefe policiaco más poderoso del mundo, quería... ordenó mi muerte por haber publicado esa información", afirmó.

Anabel Hernández enumeró otras investigaciones que también le generaron riesgos: la denuncia contra el exgobernador de Tamaulipas, **Tomás Yarrington Ruvalcaba**, y su señalamiento sobre la participación del Ejército mexicano en la desaparición de los 43 estudiantes de **Ayotzinapa**.

Afirmó que continuará con la presentación del libro, pese a las amenazas, porque considera que la sociedad tiene derecho a esa información, y aclaró que su decisión no responde a temeridad: "no soy suicida, no soy kamikaze", dijo, y subrayó que su trabajo se sostiene en información "acuciosa" comprobada a lo largo del tiempo.



Sergio Villarreal Barragán, "El Grande", y López Obrador



Genaro García Luna



Detención de Hernán Bermúdez Requena



AMLO otorgó concesiones mineras a empresa ligada a los Bermúdez Requena

RAÚL RUIZ

De acuerdo con documentación oficial, durante el sexenio del expresidente Andrés Manuel López Obrador, la Comisión Nacional del Agua (Conagua) otorgó permisos de extracción de materiales pétreos en el río Tacotalpa de Tabasco a la compañía Aspasur, ligada a Humberto Bermúdez Requena, hermano del presunto líder del grupo criminal de "La Barredora", Hernán Bermúdez Requena, revela una investigación de Mexicanos contra la Corrupción y la Impunidad (MCCI).

Estos permisos mineros se suman a otras 10 concesiones otorgadas previamente tanto a Aspasur como a Reger de Tabasco, en la que son accionistas integrantes de la familia Bermúdez Requena.

Una de las autorizaciones a Aspasur fue para la extracción hasta de 41 mil 580 metros cúbicos anuales de grava en un predio denominado "El Plomo", localizado al margen del río Tacotalpa, que Humberto Bermúdez tiene en copropiedad con Manuel Santandreu Hernández, accionista y presidente del Consejo de Administración de Grupo Huerta Madre, empresa que cobró 6 mil 344 millones de pesos para la preparación del terreno en el que se

construyó la refinería de Dos Bocas.

Vínculos documentados por MCCI

Los vínculos de los Bermúdez Requena con Santandreu son múltiples, según documentó MCCI en un reportaje publicado el 29 de julio de 2025, han sido socios en las empresas Inmobiliaria y Constructora Samaria y en Grupo industrial Samaria, esta segunda constituida en la notaría de Adán Augusto López Hernández.

Cabe señalar que el pasado 1 de febrero de 2026, en el reportaje "La Barredora Guinda", MCCI mostró más vínculos, en una audiencia de conciliación laboral de septiembre de 2022, fueron citados a comparecer como la parte patronal de Aspasur un abogado y cuatro integrantes de la familia Bermúdez Requena.

Permisos de Conagua

Aspasur recibió dos permisos de la Conagua en abril de 2019 y diciembre de 2020, para la explotación de 44 mil 600 metros cúbicos de material pétreo en breña en el margen del río Tacotalpa ubicado al sur de Villahermosa, para su transformación en grava y balasto, como el que se colocó en las

vías del Tren Maya y del Tren Interoceánico, en uno de los permisos, la empresa gestionó ocupar cinco mil metros cuadrados de zona federal para las obras asociadas y de almacenamiento, incluida la instalación de una trituradora para la grava extraída.

Los Bermúdez Requena

Los Bermúdez Requena se han dedicado a la explotación de bancos de materiales pétreos desde hace tres décadas, pues en mayo de 1997 establecieron la Gravera Río Puxcatán, en la notaría de Adán Augusto López, en esa empresa han sido socios Humberto Bermúdez Requena y su hijo Raúl Bermúdez Arreola, quien entre octubre de 2019 y diciembre de 2021 se desempeñó como responsable de los tramos 4 y 5 del Tren Maya.

Además, la empresa Reger de Tabasco, fundada por tres hermanos del clan Bermúdez Requena, obtuvo entre 2010 y 2017, siete permisos para explotar hasta dos millones 800 mil metros cúbicos en bancos de arena localizados en el margen del río Samaria, al norte de Villahermosa.

Aspasur había obtenido en 2010 un primer permiso de explotación en un predio ubicado a la orilla del río Tacotalpa, a la altura de la carretera Graciano Sánchez-Villa de Tapijulapa, a 2.7 kilómetros de Villa de Tapijulapa, en Tacotalpa, Tabasco. En ese sitio se realizaron actividades de extracción, trituración y almacenamiento de la grava.

La superficie del proyecto comprendió una superficie aproximada de 27 mil metros cuadrados, que equivale a menos de 5 % de las 55 hectáreas de que consta la propiedad de Bermúdez Requena y Santandreu.



En 2024, creció 58 % número de menores que cometen delitos



Tendencia

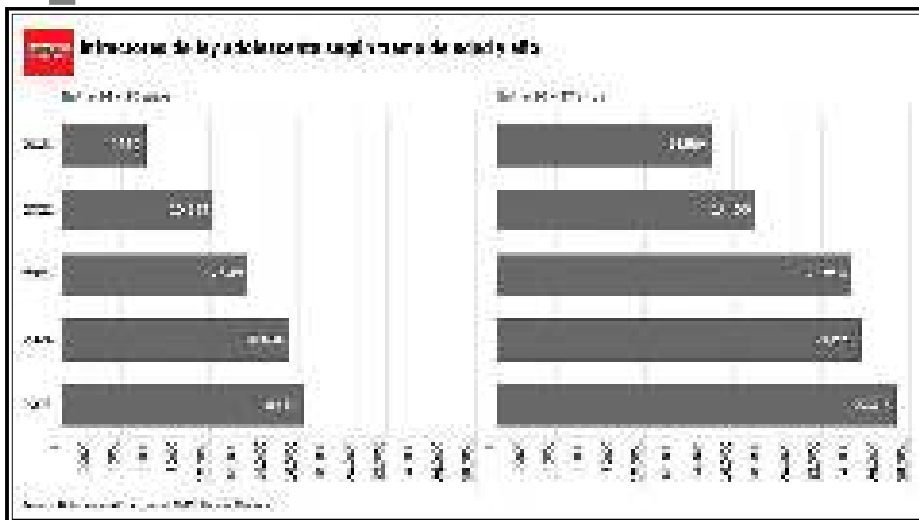
Tras una tendencia a la baja en la privación de la libertad de personas adolescentes, amplía, en 2024 se observó un aumento de 3.6 % en los ingresos a los centros de internamiento respecto a 2023, cuando sumaron 1,508.

Hace dos años, las instituciones estatales de seguridad pública pusieron a disposición ante el **MP o Juzgado Cívico** a **19,641 adolescentes** por presuntos delitos o faltas cívicas; del total, **90.3 % eran hombres** y **9.7 %, mujeres**.

En los municipios, **50,560 adolescentes** fueron puestos a disposición por las autoridades de seguridad pública en el mismo periodo, de los que **43,781 correspondió al sexo masculino**, **6,663 al femenino** y en **116 personas no se identificó el sexo**.

Respecto de 2023, en 2024 la disminución en el número de adolescentes puestos a disposición del **MP o Juzgado Cívico** por las autoridades de seguridad pública estatales fue de **17 %**, y de **11.7 % en el ámbito municipal**, cuando se registraron **23,664 y 57,321 casos, respectivamente**.

En el periodo referido se registraron **27,912 víctimas** en las carpetas de investigación iniciadas en materia de justicia penal para adolescentes, de las que **6 de cada 10 (16,077)** fueron mujeres y **6,031**, de un total de **10,240**, eran menores de 20 años.



EDUARDO MERAZ

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) reveló que **35,193 adolescentes** fueron imputados en México, durante 2024, por la presunta comisión de delitos en carpetas de investigación iniciadas por las fiscalías o procuradurías estatales.

Por población adolescente, consigna el reporte de **Estadísticas sobre Personas Adolescentes en Conflicto con la Ley (EPA-COL) 2026** confeccionado por el ente autónomo, las carpetas de investigación iniciadas por el **Ministerio Público (MP)** en 2024 muestran un registro de **259.3 personas adolescentes imputadas por la comisión de algún delito por cada 100 mil adolescentes en México**.

Durante 2024, detalla el informe, se registraron **36,447 delitos en carpetas de investigación** iniciadas en materia de justicia penal para adolescentes, y que desde 2022 el delito de lesiones ha sido el más frecuente al desplazar al robo, que fue el más común entre 2017 y 2021.

Precisa que de 2021 a 2024 la tasa referida aumentó **55.8 % a nivel nacional**, ya que hace cinco años se registraron **166.5 personas entre los 12 años cumplidos y menos de 18 años imputadas por cada 100 mil adolescentes**.

"En 2024, las entidades con las tasas más altas de personas adolescentes imputadas por cada 100 mil personas adolescentes fueron: Aguascalientes (841.1), Nuevo León (665.4), Sonora (631.5) y

Ciudad de México (611.8)", cita el documento de 24 páginas.

"Al cierre de 2024, había **4,095 personas adolescentes con alguna medida de sanción**: **64.3 % (2,633)** cumplía una medida no privativa de la libertad y **35.7 % (1,461)** cumplía una medida privativa o restrictiva de la libertad. Estas últimas medidas incluyen medida cautelar de internamiento preventivo, internamiento y seminternamiento o internamiento en tiempo libre".

Los delitos más cometidos de los menores en centros de confinamiento fueron en 2024 narcomenudeo, homicidio, robo, por armas y violación.



Raquel Buenrostro Sánchez



Anticorrupción no investiga a funcionarios de Pemex por huachicol

RAFAEL ORTIZ

Raquel Buenrostro Sánchez reveló que la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno no investiga a ningún funcionario por casos de huachicol.

Señaló que **Petróleos Mexicanos (Pemex)** tiene su propia normatividad, por lo que se denuncia directamente ante la **Fiscalía General de la República (FGR)** para obtener sanciones penales y no sólo de carácter administrativo.

"Cuando nos viene la denuncia de un servidor público a nosotros, lo atendemos, si no, no, lo que hay son las denuncias que tiene Pemex directamente con la **Fiscalía General de la República**, que son de carácter penal.

"Por eso no llegan casi muchos de los casos con nosotros, porque los presenta la dirección jurídica de **Pemex** directamente a la Fiscalía y se los llevan por la vía penal", expresó.

Durante la conferencia matutina de ayer martes, la funcionaria señaló que **las denuncias a servidores públicos se presentan cuando necesitan que se proceda sólo administra-**



tivamente.

En casos de delitos graves, por ejemplo, tiene mayor importancia que sean denunciados ante fiscalías.

-**"¿Entonces no tienen investigaciones a funcionarios por huachicol?"**, se le preguntó.

-**"No"**, respondió la secretaria de Anticorrupción y Buen Gobierno.

Pemex cuenta con su propia normatividad, explica Buen Gobierno

Raquel Buenrostro precisó que Pemex cuenta con su propia normatividad, por lo que no está sujeto a las condiciones de secretarías federales.

La funcionaria destacó que la empresa petrolera es regulada por el Consejo de Administración, por lo que la Secretaría Anticorrupción se involucra cuando hay servidores públicos **"efectivamente involucrados"** en faltas



administrativas.

Y las áreas de auditoría de **Pemex**, el **Consejo de Administración** nos envía la información de los presuntos responsables de faltas administrativas de **Pemex**, incluso tenemos ya aplicación de medidas cautelares de tres funcionarios que están vinculados a temas de derrame, por ejemplo, agregó.

Informó que **en casos de derrame de petróleo, hay tres casos de separación de cargo y con carpetas de investigación abiertas, al igual que en casos en materia aduanal.**

Más de 2,660 detenidos por irregularidades con combustibles

La presidenta **Claudia Sheinbaum** indicó que **de octubre de 2024 a septiembre de 2026, se han detenido a 2 mil 654 personas por el delito de ilegalidad relacionadas con combustible, de acuerdo con cifras reveladas por la FGR, a la cual pidió informar cuántas de estas personas son ex o servidores públicos y cuántas son privadas.**

"Hasta ahora no se ha encontrado ninguna persona dentro de **Pemex** que esté involucrada en el robo de combustible directamente. Eso no quiere decir que a lo mejor exista, pero de que se está haciendo la investigación se está haciendo la investigación", aseguró la mandataria.

"La respuesta es sí, sí, hay en todos los casos, si tenemos en el caso de **Pemex**, incluso tenemos tres separaciones del cargo de temas de vinculados con derrames y en caso de aduanas también traemos investigaciones.

"También traemos investigaciones, por ejemplo, en el caso del **SAT**, el **SAT** ahorita traemos unas investigaciones con algunas empresas, por ejemplo, que son privados que dan servicios al **SAT**, pero que están autorizando dar facturas a facturadoras cuando ya fueron declaradas facturas", explicó la jefa del Ejecutivo.





Universidad Autónoma del Estado de México

LICITACIÓN PÚBLICA CONVOCATORIA: 017 (DRM/017/2026) SEGUNDA CONVOCATORIA

La Universidad Autónoma del Estado de México, a través de Secretaría de Gestión y Administración Universitaria, por conducto de la Dirección de Recursos Materiales; y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 129 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 26, 28 fracción I, 33, 34 y 35 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios; 1, 2, 30, 38 fracción I, 39, 40 y 46 del Reglamento de Adquisiciones, Amendamientos y Servicios de la Universidad Autónoma del Estado de México y demás disposiciones relativas y aplicables;

C O N V O C A

A las personas físicas o morales, con capacidad legal para presentar propuestas y participar en la Licitación Pública para la contratación del servicio de "Montaje e instalación FIEM 2026", que a continuación se indican:

No. de Licitación	Costo de las Bases	Fecha límite para adquirir las Bases	Junta Aclaratoria	Presentación y Apertura de Propuestas	Fallo	
LP-017-2026 SEGUNDA CONVOCATORIA	\$1,345.00	25 de septiembre de 2026	No Habrá	24 de septiembre de 2026 09:00 horas	30 de septiembre de 2026 18:00 horas	
LOTE	PARTIDA	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	1.1	Montaje e instalación de 1 stand en base de 34 m de ancho x 7 m de fondo y 3 m de alto, con un total de construcción de 58 m² cubiertos por los 5 días de duración del evento. (Especificaciones completas conforme al anexo técnico de la LP-017-2026 SEGUNDA CONVOCATORIA).			1	UNIDAD DE SERVICIO
	1.2	Montaje e instalación de 146 stands de 3.00 x 2.00 m por los 5 días de duración del evento. (Especificaciones completas conforme al anexo técnico de la LP-017-2026 SEGUNDA CONVOCATORIA).			1	UNIDAD DE SERVICIO

**TOTAL DE LOTES: 1, PARTIDAS: 2

- Bases de la Licitación Pública:** Se encuentran disponibles para consulta y venta los días 23, 24 y 25 de septiembre de 2026, de 9:00 a 14:00 horas, en la Dirección de Recursos Materiales de la Universidad Autónoma del Estado de México, ubicada en la calle de Ignacio López Rayón Sur No. 510, Col. Casahuatepec, segundo piso, C.P. 50130, en Toluca Estado de México.
- Precedencia de los Recursos:** FONDO 1380 - INGRESOS PROPIOS 2026.
- Revisión y Adquisición de Bases:** Los interesados podrán revisar las Bases previamente a su adquisición, (para poder revisar las Bases deberán presentar la convocatoria publicada en el Diario Impreso o la impresión de su edición digital por medio del cual se enteraron de la Licitación).
- Lugar de Celebración de los Actos:** El Acto de Presentación y Apertura de Propuestas se realizará de forma presencial en la Sala de Juntas de la Dirección de Recursos Materiales, por los servidores universitarios autorizados.
- Lugar de Prestación del Servicio:** En el domicilio señalado en el punto 1.3.1.1 de las Bases.
- Plazo para la Prestación del Servicio:** La prestación del servicio será de acuerdo con lo señalado en el punto 1.3.1.2 de las Bases.
- Horario de Entrega:** Conforme al horario señalado en Bases.
- Forma de Pago:** En pesos mexicanos en la Dirección de Recursos Materiales dentro de los 20 días hábiles posteriores a la presentación de la factura que ampare la entrega total del servicio y expedición del contra recibo correspondiente; a entera satisfacción del Área Requiriente. No se aplicarán intereses ni se otorgarán anticipos.
- Vigencia de la Oferta:** 45 días naturales, contados a partir de la fecha de celebración del Acto de Presentación y Apertura de Propuestas.
- Idioma de las Propuestas:** Deberán presentarse en idioma español y con montos expresados en Moneda Nacional e IVA desglosado.
- Impedimento de Participación:** Las personas físicas o morales que se encuentren en los supuestos del artículo 74 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, así como en los supuestos del artículo 42 del Reglamento de Adquisiciones, Amendamientos y Servicios de la Universidad Autónoma del Estado de México, estarán impedidos legalmente para presentar propuestas.
- Garantía:** Estrictamente conforme a lo indicado en las Bases respectivas.
- La presente Licitación es de carácter nacional.**
- En la presente Licitación Pública no se aceptarán participaciones conjuntas.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las Bases de la Licitación, así como en las propuestas presentadas por los oferentes, podrán ser negociadas.
- Para quienes adquirieron Bases en primera convocatoria, las presentes Bases no tendrán costo.

Toluca, 23 de septiembre de 2026.

M.E.A. VIRGINIA ITZEL INFANTE HERAS
Directora de Recursos Materiales de la
Universidad Autónoma del Estado de México
Administración Universitaria
2025 - 2029



MARTHA ROMERO

Con la finalidad de mejorar el desarrollo académico de las niñas y niños del territorio, el Gobierno de Huixquilucan benefició a más de 270 estudiantes de las comunidades San Cristóbal Texcalucan y San Ramón, con el programa "Acción por la Educación", a través del cual construyó y equipó sanitarios, fabricó portaloncheras, aplicó pintura en los inmuebles y trazó juegos didácticos, entre otros trabajos que fomentan un entorno escolar más limpio, digno y seguro.

Al visitar el Jardín de Niños "José Vasconcelos", ubicado en la comunidad de San Cristóbal Texcalucan, la presidenta municipal Romina Contreras Carrasco hizo la entrega oficial de la construcción y equipamiento de dos módulos sanitarios, reemplazo de lámparas, así como el balizamiento y trazado de juegos didácticos, donde destacó que sigue en marcha la segunda etapa de "Acción por la Educación", que suma 39 escuelas atendidas y prioriza las necesidades de las niñas, niños y adolescentes del territorio para consolidar planteles que motiven la permanencia escolar.

"Sin duda alguna, nuestra finalidad es que las escuelas sean dignas, tengan módulos sanitarios adecuados y áreas recreativas en óptimas condiciones, y aquí estamos poniendo nuestro granito de arena para que el entorno de nuestras niñas y niños sea distinto y, de esta manera, vayamos cambiando vidas", indicó la alcaldesa.

Posteriormente, Romina Contreras entregó los trabajos de rehabilitación de la Primaria "Nezahualcōyotl", en la comunidad de San Ramón, los cuales atendieron las solicitudes de los padres de familia, docentes y estudiantes, toda vez que se fabricaron seis portaloncheras, se realizó el mantenimiento en chapas, la colocación de jaladeras en ventanas, así como la aplicación de impermeabilizante asfáltico y la instalación de un reflector con fotocelda.

Asimismo, para fomentar la activación física y el sano esparcimiento entre la comunidad estu-

Apoya "Acción por la Educación" aprendizaje a más de 270 estudiantes en Huixquilucan



diantil, Romina Contreras entregó balones deportivos a los alumnos, recordándoles la importancia del juego en equipo y el cuidado de la salud, como parte integral de su crecimiento académico y personal.

A su vez, en representación de los padres de familia del Jardín de Niños "José Vasconcelos", Rebeca Esquivel, reconoció la cercanía del Gobierno de Huixquilucan y celebró que se tomen en cuenta las peticiones de los padres para dignificar los espacios donde se forman las nuevas generaciones.

"Su visita representa una oportunidad para fortalecer los lazos entre nuestras autoridades y la comunidad educativa, siempre pensando en el bienestar y en el futuro de nuestras niñas y niños. Romina Contreras, ésta es su casa, gracias por acompañarnos", dijo.

Con la rehabilitación de estas dos instituciones, el Gobierno de Huixquilucan continúa avanzando con la segunda fase del programa "Acción por la Educación", diseñado para renovar los 135 planteles públicos que se ubican en todo el municipio.

GILBERTO GARCÍA

El Estado de México se mantiene como la entidad más poblada del país, con 17 millones 612 mil 480 habitantes, cifra que supera ampliamente a la Ciudad de México, Jalisco, Veracruz, Puebla, Guanajuato y Nuevo León, aunque su ritmo de crecimiento poblacional registra una desaceleración sostenida durante las últimas décadas.

Edomex se mantiene como la entidad más poblada del país

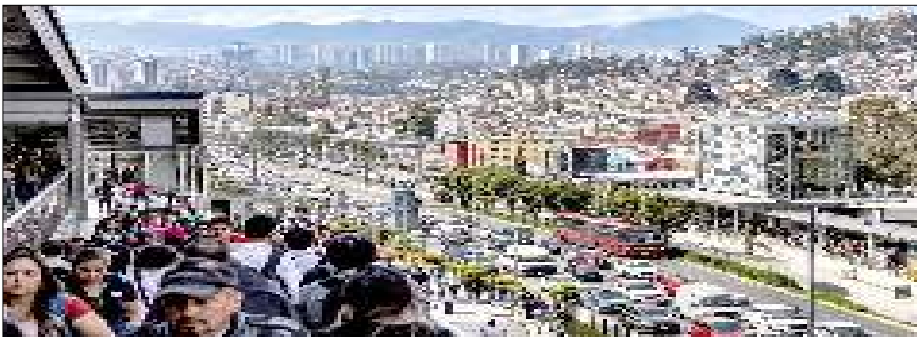
En 1990, la entidad contaba con 9.8 millones de habitantes, para 2000 alcanzó 13.1 millones, en 2010 llegó a 15 millones, en 2020 sumó 16.9 millones y para 2025 alcanzó 17.6 millones, mientras la tasa promedio de crecimiento pasó de 3.2 por ciento entre

1990 y 1995 a solamente 0.6 por ciento entre 2020 y 2025.

Ecatepec continúa a la cabeza

Ecatepec permanece como el municipio más poblado con un millón 652 mil 119 habitantes, seguido por Nezahualcōyotl, con 995 mil 405, y Toluca, con 915 mil 854, mientras Otzoloapan, Papalotla y Zacazonapan presentan las menores concentraciones poblacionales.

Del total de habitantes, 52.1 por ciento son mujeres y 47.9 por ciento, hombres, la edad promedio es de 33 años, además existen 5 millones 232 mil 428 hogares, mientras 78.7 por ciento de la población cuenta con acceso reconocido a servicios públicos de salud.



Pago de intereses por deuda de México en 2027, 1.6 billones de pesos: analistas

Quiero saber

De nueva cuenta, las finanzas públicas del país se ven amenazadas ante la desproporcional escalada de deuda pública que enfrentará el país el próximo año, en el que se arriesga un panorama alarmante y poco propicio, como para pensar en que la economía del país podría mejorar.

El pago de intereses de la deuda pública alcanzará su mayor nivel como proporción del PIB en 2027, al llegar a 4 % del PIB, su nivel más alto registrado desde 1990 cuando alcanzó 7 %, refiere el jefe de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

Con una expectativa de 1.6 billones de pesos, el costo financiero de la deuda equivale a más de nueve veces el presupuesto para la Secretaría de Infraestructura y Transporte (SICT) que se proyecta para 2027; también a dos veces el presupuesto para Pemex, es más que la deuda prevista para el ejercicio

2027, y apenas 137 mil millones de pesos, a todo lo que Hacienda prevé recaudar del Impuesto al Valor Agregado (IVA) el próximo año.

La institución atribuye el alza a la presión del total de la deuda pública, la cual se estima en 55 % del PIB para 2027.

Si bien, el total de la deuda de México respecto a su PIB es menor a la de otros países como Brasil y Colombia, e incluso Estados Unidos, lo que preocupa a las calificadoras de crédito y entes financieros es la velocidad con la que crece, y el menor margen fiscal que queda para Hacienda por un mayor pago de intereses.

El tema que preocupa a las calificadoras no es sólo el porcentaje del PIB que ya es alto, sino la tendencia al alza", destacó Federico de Noriega Orea, socio del área corporativa y financiera en Hogan Lovells Cadenader.

Hay cosas económicas más embudadas que México, pero también es cierto que la demanda por deuda de Estados Unidos es mucho más



Édgar Amador Zamora

estable y mucho más constante que la demanda por la deuda de las economías emergentes", aclaró de Noriega.

El 2027 será el cuarto año consecutivo en aumento de la deuda pública como proporción del PIB, pues para el cierre de este año Hacienda prevé un incremento al llegar a 54.0 %, después de una tendencia a la baja de 2021 a 2023, a pesar de ello, Fitch Ratings prevé que esta llegue a 58 % al cierre de este año.

Una tendencia al alza de la deuda y su costo financiero, agudiza la presión sobre la calificación crediticia de México, la cual mide la capacidad del sector público para pagar la deuda y que, de deteriorarse, vuelve más caro el acceso al financiamiento y reduce el atractivo para la inversión extranjera.

Con gastos obligatorios crecientes a la par de menores ingresos tributarios y petroleros, que se cubrieron con deuda, y alza en las tasas de interés, el costo financiero en 2027 será el mayor desde 1990. Incluso será mayor que los propios ingresos públicos que llegarán por financiamiento en ese mismo año.

La deuda es uno de los principales motivos que evita la consolidación fiscal (...) es importante seguir al crecimiento porque crece más rápido que la parte de los ajustes que se está haciendo en los ingresos", advirtió la directora ejecutiva del Centro de Investigación Económica y Presupuestaria (CIEP), Judith Sampayo Méndez Méndez.

A mayor deuda, el costo financiero es más elevado, y la pérdida de espacio fiscal es uno de los factores que más preocupa a las agencias calificadoras. "Un aumento descontrolado del costo financiero limita la capacidad del gobierno para cumplir con sus compromisos y, en un escenario extremo, incrementa el riesgo de comprometer la sostenibilidad fiscal", explicó Jorge Cano, coordinador del Programa de Gasto Público en México Evalúa.

La institución a cargo de Édgar Amador Zamora estima que, tras tocar niveles máximos, el costo financiero de la deuda se estabilizará en 3.7 % del PIB de 2028 a 2030, para ese periodo, proyectan que los saldos de la deuda representen 56.4 % de la economía, sin embargo, México Evalúa calcula que el saldo histórico alcanzará 61 % en 2030, lo que elevaría el pago de intereses a una proporción de 4.4 %.





Emite la Cofepris

Alertas

por medicamentos falsificados o alterados con caducidad

ROBERTO MELÉNDEZ S.

BOBYMESA@YAHOO.COM.MX

Por medio de redes sociales, la **Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris)** alertó a la comunidad en general respecto de la comercialización de **al menos cinco medicamentos falsificados o alterados para el tratamiento de cáncer, osteoporosis, resfriados, infecciones graves y tiroides.**

En la oportunidad, la **Cofepris** también exhortó a la ciudadanía a checar la caducidad de los medicamentos adquiridos, pues en no pocos casos los **"emisarios de la muerte"** la borran o la alteran.

La dependencia subió a redes sociales al menos cinco alertas sanitarias por falsificación y alteración de medicamentos y produc-

tos médicos, acciones que ponen en peligro la ya deteriorada salud de los enfermos, además de que el costo de los medicamentos, por lo general, es elevado.

"Se emitió una serie de alertas sanitarias debido a la detección de falsificación, alteraciones y comercialización ilegal de diversos medicamentos y productos médicos", ratificó la **Comisión Federal**, la que mantiene vigilancia permanente a efecto de detectar la comercialización de medicamentos alterados o falsificados.

Puntualizó que entre los medicamentos que son vendidos de manera ilegal y ponen en serio peligro la vida de los enfermos se encuentran.

Agin: La dependencia identificó la falsificación de este producto, empleado para tratar síntomas de gripe y resfriado, especí-

ficamente en el **lote 7825**, cuya fecha de caducidad fue alterada.

Meropenem (1 g): Se reportó la falsificación de este antibiótico inyectable de amplio espectro, utilizado en hospitales para infecciones graves. **El lote apócrifo corresponde al X2MF160A, el cual jamás fue importado por el laboratorio distribuidor legal.**

Denoclast y Sculptra: Las autoridades detectaron la venta ilegal por internet y redes sociales de **Denoclast** (inyectable para la osteoporosis y pérdida de masa ósea) y **Sculptra** (producto estético para estimulación de colágeno y volumen facial). **Ninguno de los dos cuenta con registro sanitario en México.**

Sortec: Por otra parte, la empresa fabricante retiró de manera voluntaria del mercado un lote de este tratamiento oncológico, empleado para ciertos tipos de cáncer de hígado, riñón y tiroides, debido a la ausencia de un componente esencial para su correcta conservación.

"Ante estos riesgos, la Cofepris exhortó a la población a evitar la adquisición de medicamentos por canales informales, verificar la vigencia de los registros sanitarios, así como denunciar cualquier anomalía o reacción adversa.

"La autoridad recordó que el uso de productos irregulares o falsificados compromete gravemente la seguridad, eficacia y salud de los pacientes".





Trump amenaza a Irán desde la ONU... pero Washington y Teherán negocian

REDACCIÓN/AGENCIAS

Donald Trump convirtió la Asamblea General de Naciones Unidas en escenario de una nueva y peligrosa advertencia contra Irán, mientras, prácticamente al mismo tiempo, representantes estadounidenses e iraníes mantenían contactos para intentar encontrar una salida al conflicto que durante casi siete meses ha sacudido Medio Oriente y golpeado la economía mundial.

La contradicción es monumental: Washington amenaza mientras negocia.

TRUMP PONE SOBRE LA MESA DECISIÓN EXTREMA

Ante los líderes reunidos en Naciones Unidas, Trump planteó dos caminos: alcanzar un acuerdo que permita a Irán reconstruirse o intensificar drásticamente la ofensiva contra la República Islámica.

El mandatario también pidió a la comunidad internacional avanzar hacia el aislamiento económico de Teherán y acusó al gobierno iraní de retrasar deliberadamente un acuerdo hasta después de las elecciones legislativas estadounidenses de noviembre.

Horas después, sin embargo, Trump confirmó que funcionarios de Estados Unidos e Irán habían sostenido conversaciones y calificó el encuentro como positivo.

Washington amenaza con el garrote mientras mantiene abierta la puerta de la negociación.

IRÁN PONE A ORMUZ SOBRE LA MESA

Teherán también está moviendo sus piezas. Funcionarios iraníes han planteado la posibi-

lidad de restablecer el tránsito por el estratégico estrecho de Ormuz en cuestión de días si Estados Unidos reduce la presión militar y flexibiliza el bloqueo sobre los puertos iraníes.

La importancia del ofrecimiento rebasa ampliamente el conflicto bilateral.

Antes de la guerra, aproximadamente una quinta parte de los embarques mundiales de

petróleo y gas transitaban por esta vía marítima. Su interrupción ha afectado cadenas de suministro y mantenido bajo presión los mercados energéticos.

EL PETRÓLEO, REHÉN DE LA GUERRA

Las potencias comienzan a buscar una salida.

Francia prepara, en coordinación con Estados Unidos, una propuesta ante el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas para establecer una misión internacional destinada a garantizar la navegación comercial por Ormuz.

Paralelamente, Arabia Saudita reactivó operaciones en su oleoducto Este-Oeste, una ruta alternativa para transportar crudo hacia el mar Rojo sin atravesar el estrecho.

DIPLOMACIA, BAJO AMENAZA

Irán sostiene que la Asamblea General representa una oportunidad para regresar a la negociación, aunque exige señales concretas de Washington.

Estados Unidos responde que permanece dispuesto al diálogo, pero mantiene la presión militar y económica.

Así, Nueva York presencia una negociación extraordinariamente frágil: Trump amenaza con destruir a su adversario mientras sus enviados buscan cómo sentarlo a negociar.

Y entre ambos permanece Ormuz, una estrecha franja marítima capaz de convertir una guerra regional en una crisis económica mundial.



El Niño podría sumar 4.8 millones de personas a pobreza en América Latina y el Caribe

REDACCIÓN/AGENCIAS

La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) dio a conocer ayer su Informe Especial N.º 3, titulado "Los efectos del fenómeno El Niño en América Latina y el Caribe y recomendaciones para enfrentarlo, en el cual advierte que podría causar una pérdida de al menos 2 % del PIB regional y sumar 4,8 millones de personas a la pobreza.

El estudio, liderado por el secretario Ejecutivo del organismo, **José Manuel Salazar-Xirinachs**, establece que el fenómeno **El Niño**, de carácter extremo, provocará dichas pérdidas en un horizonte de tres años, de la cual la mitad se concentrará durante el primer año de ocurrencia.

Las proyecciones de la **Administración Nacional Oceánica y Atmosférica de los Estados Unidos (NOAA)** señalan una probabilidad superior al 90 % de que **El Niño** alcance una intensidad muy fuerte durante el otoño e invierno boreal de 2026-2027, y 69 % de probabilidad de registrar una magnitud histórica ("**Súper El Niño**"), con anomalías en la temperatura superficial del mar superiores a +2,5 °C o +3,0 °C en la región **Niño 3.4**.

La **CEPAL** subraya que **este fenómeno se desenvuelve en un contexto en que el cambio climático antropogénico amplifica la variabilidad natural, tras registrarse en 2024 una temperatura media mundial de 1.55 °C por encima de los niveles preindustriales.**

Los impactos económicos serán profundamente heterogéneos y persistentes: contracción del PIB real, presiones inflacionarias, pobreza y vulnerabilidad crítica en sectores clave, como energía, pesca, agricultura y algunas infraestructuras.

Según el informe, **la región presenta una elevada vulnerabilidad estructural en el sector energético, debido a que en varios países la generación hidroeléctrica supera 70 % de la matriz eléctrica y más de 50 % de la capacidad instalada tiene más de 30 años de antigüedad.**

Para el trimestre octubre-diciembre de 2026, la probabilidad de déficit de precipitaciones alcanza 60 %, con 31,1 % del territorio regional en alerta alta.

Las altas temperaturas dispararán la demanda de electricidad para climatización en grandes metrópolis como **Lima, São Paulo y Ciudad de México** en momentos de menor disponibilidad hídrica, elevando el riesgo de cortes eléctricos y sobrecostos operativos.

Se anticipan además impactos severos en la pesca y recursos marinos. En episodios pasados de **Súper El Niño**, **las capturas pesqueras regionales sufrieron reducciones de 52,7 % (1972-1973) y de 26,9 % (1997-1998), a lo que se suma la proliferación de floraciones algales nocivas (marea roja) y el blanqueamiento masivo de arrecifes de coral a lo largo de la región.**

Para evitar que los impactos climáticos deriven en crisis socioeconómicas prolongadas, la **CEPAL** insta a los gobiernos a adoptar diez medidas estratégicas de política pública:

Planificación con horizonte de cambio climático; establecer infraestructura resiliente y alertas tempranas; contar con mecanismos financieros contingentes y seguros climáticos; favorecer resiliencia en cadenas productivas y asentamientos.

Igualmente recomienda establecer ecosistemas resilientes y sostenibilidad; favorecer la cooperación regional e integración energética; avanzar en la diversificación de la matriz eléctrica; establecer una gestión hídrica integral por cuenca; contar con redes de protección social focalizadas y lograr eficiencia energética y gestión de demanda urbana.

México ya supera los 130 millones de habitantes: Inegi

México llegó a los 130 millones 911 mil 314 mexicanos, es decir, cuatro millones 897 mil 290 habitantes más que en 2020, de acuerdo con la Encuesta Intercensal 2025, levantada por el Instituto Nacional de Geografía y Estadística

De ese total, 51.9% son mujeres y 48.1% hombres

El promedio de edad es de 32 años, tres años más de lo que se registró en 2020.

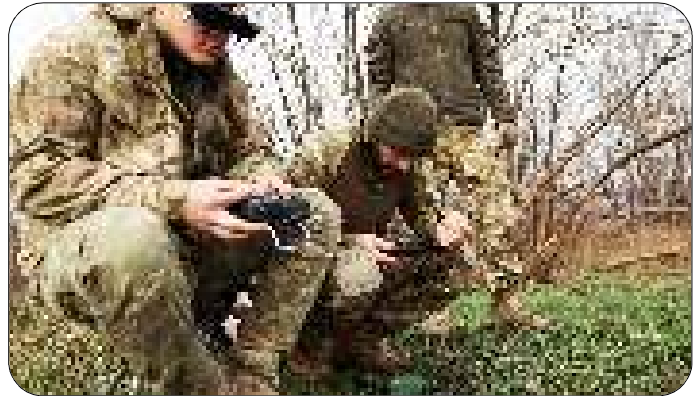
En 2025, 1.2 millones de mexicanos se fueron a vivir a otro país, una cifra mayor a los 802 mil 807 emigrantes reportados en 2020.

La población mexicana alcanzó en 2025 los 130,39 millones de habitantes, de acuerdo con los datos de la encuesta intercensal del Inegi; sin embargo, queda lejos de la cifra de 133 millones que proyectaban las estimaciones de la Comisión Nacional de Población (Conapo) y de la ONU.



José Manuel Salazar-Xirinachs





Cárteles mexicanos entrenan drones con veteranos colombianos de la guerra en Ucrania

ROBERTO MELENDEZ

Organizaciones criminales en México han comenzado a incorporar a sus filas a combatientes colombianos que participaron en el conflicto entre Rusia y Ucrania, con el objetivo de mejorar el manejo de drones utilizados contra rivales, según una investigación del diario *The Washington Post*.

De acuerdo con el reportaje, que se basa en testimonios de un funcionario estadounidense y otras fuentes con conocimiento directo del tema, los grupos delictivos recurren tanto al pago de fuertes sumas de dinero como a la coacción para atraer a latinoamericanos que regresan del frente europeo y ponerlos a operar sus aeronaves no tripuladas.

Una de las fuentes reveló además que algunos cárteles envían a sus propios miembros a combatir en Ucrania mediante contratos de un año, y que en ciertos casos amenazan a las familias de los reclutas para garantizar su regreso a territorio mexicano una vez concluido el periodo pactado. A los especialistas colombianos en drones, en cambio, se les ofrecen compensaciones económicas considerables y son trasladados a México para capacitar a contingentes enteros de pilotos.

Pese a que la alarma ha crecido en Washington y en la Ciudad de México, las autoridades ucranianas minimizan el riesgo y sostienen que los combatientes extranjeros se suman a sus filas por motivos muy distintos entre sí. Taras Palanytsia, funcionario de la oficina de reclutamiento extranjero del Ministerio de Defensa de Ucrania, aseguró que todo nuevo voluntario pasa por filtros de verificación diseñados para detectar a quienes tienen intenciones ilícitas.

Las fuentes consultadas por el rotativo

detallaron que las organizaciones criminales ya analizan el manejo de distintas frecuencias de radio y otros métodos para burlar los sistemas antidrones, al tiempo que buscan adquirir modelos más sofisticados, con mayor autonomía de vuelo y capacidad para cargar explosivos. Un funcionario de inteligencia mexicano admitió que existe una inquietud creciente por la expansión de estas aeronaves, empleadas tanto para atacar como para trasladar droga.

Un documento de inteligencia revisado por el diario estadounidense confirma que al menos una organización cuenta ya con drones de seis a ocho hélices, capaces de volar durante varias horas y transportar cargas de más de 68 kilogramos. Otra fuente señaló que un grupo criminal envió integrantes a China para comprar aeronaves que puedan artillarse con fusiles, lo que sugiere que dicha organización se encuentra entrenando a su personal a la espera del momento oportuno para utilizarlas.

El fenómeno no es ajeno a las autoridades mexicanas, que han reconocido el uso de drones por parte del crimen organizado para el tráfico de personas en la frontera norte del país. No obstante, el secretario de la Defensa Nacional, Ricardo Trevilla Trejo, precisó que esas aeronaves se emplean únicamente para labores de vigilancia y grabación, sin ir armadas. Ante este panorama, Estados Unidos ha intensificado sus acciones contra los vehículos no tripulados vinculados al narcotráfico. Entre el 24 de agosto y el 4 de septiembre, autoridades estadounidenses utilizaron un sistema láser de alta energía para derribar once drones presuntamente relacionados con organizaciones criminales, en lo que representa uno de los operativos más contundentes contra esta amenaza en lo que va del año.



Abrió Asamblea de la ONU con alerta sobre la IA y un pedido de paz, en Medio Oriente

REDACCIÓN / AGENCIAS

António Guterres, secretario general de la ONU, alertó sobre la acelerada cesión de poder de los gobiernos y las personas a las grandes empresas tecnológicas, en un escenario internacional marcado por la fragmentación de los mercados y el debilitamiento de la cooperación, "la inteligencia artificial ha tomado por sorpresa incluso a quienes la alumbraron", los seres humanos ceden cada vez más poder a las máquinas, sostuvo Guterres, también advirtió que las armas letales autónomas "ya son una realidad militar" y reclamó reglas multilaterales para enfrentar los desafíos de la tecnología, el clima, la desigualdad y los conflictos.

Si bien consideró que el avance del mundo multipolar es una trayectoria irreversible, alertó que hay "mercados fracturados y cooperación menguante", no desechó la puja entre potencias para fomentar la pujanza económica, pero advirtió que "la competencia no tiene por qué convertirse en confrontación". Reclamó que Estados Unidos y China se pongan de acuerdo en el futuro de la IA.

Regular convivencia internacional

Insistió en la necesidad de un organismo multipolar como las Naciones Unidas para regular la convivencia internacional y rescató los valores de la carta fundadora del organismo, firmada en 1945, que establece como principios centrales el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales, la solución pacífica de las controversias, la igualdad soberana de los Estados y la cooperación entre los pueblos, el texto también reafirma la defensa de los derechos humanos, la digni-

António Guterres



dad de las personas, la igualdad de derechos entre mujeres y hombres y el compromiso de promover el progreso social dentro de un marco de respeto al derecho internacional. Pidió tener sentido de la responsabilidad para avanzar en el progreso dirigido por quienes detentan el poder, con tres pruebas básicas en medio del desafío que plantea la inteligencia artificial: decidir sobre la guerra y la paz, riqueza y desigualdad, y el caos climático: "la paz es la existencia de límites jurídicos al uso del poder", dijo Guterres.

António Guterres pidió el fin de las guerras

Pidió además el fin de las guerras en Medio Oriente: "Ya basta", sentenció, insistió en que se utilice la semana en la que los líderes de los países involucrados se reúnen para terminar con los bombardeos y el sufrimiento de la población civil.

Guterres también sugirió cambios en el Consejo de Seguridad, creado tras la Segunda Guerra Mundial y que según su visión no refleja los cambios globales



desde entonces: "es injusto que África no tenga un lugar allí", consideró.

La edición 81 de la Asamblea

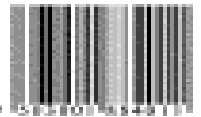
La Asamblea General de la ONU, que se celebra esta semana, contará con la presencia de 71 jefes de Estado, 45 jefes de Gobierno y 11 vicepresidentes, explicó el portavoz del secretario general, Stéphane Dujarric.

Cincuenta ministros y un príncipe heredero intervendrán también en el debate general de la Asamblea General de Naciones Unidas, que tendrá lugar desde ayer martes 22 y el próximo lunes 28 de septiembre.

Los primeros líderes en intervenir fueron el presidente de Brasil, Lula da Silva; el de Estados Unidos, Donald Trump; el rey Abdalá II de Jordania y el presidente de Turquía, Recep Tayyip Erdogan.

También acudirán a la cita el primer ministro de Israel, Benjamín Netanyahu; el presidente de Ucrania, Volodímir Zelenski; el presidente de Irán, Masud Pezeshkian; y la presidenta interina de Venezuela, Delcy Rodríguez.





Huracán "Polo" alcanzó categoría 5 frente a costas de Guerrero y Michoacán

RAÚL RUIZ

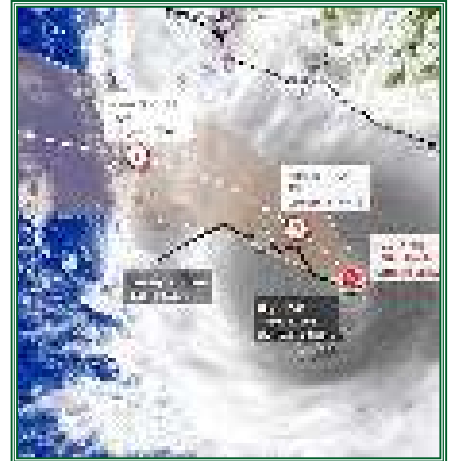
El huracán "Polo" alcanzó la categoría 5, el nivel más alto de la escala Saffir-Simpson, durante la mañana de ayer martes, luego de un proceso de intensificación tan veloz como inusual: pasó de categoría 1 a categoría 5 en menos de 24 horas. El fenómeno registra actualmente vientos máximos sostenidos hasta de 285 kilómetros por hora, con rachas que superan esa cifra, lo que lo coloca entre los ciclones más potentes que se han formado en el Pacífico mexicano en los últimos años.

De acuerdo con el más reciente reporte, el centro del huracán se ubica a unos 355 kilómetros al sur-suroeste de Zihuatanejo, Guerrero. A diferencia de otros sistemas que avanzan con rapidez hacia tierra, "Polo" se mueve de manera lenta y prácticamente estacionaria frente a las costas de Guerrero y Michoacán, lo que no descarta que toque tierra de manera directa, pero sí mantiene en vilo a la región por la posibilidad de que sus efectos se prolonguen durante varios días.

Aunque el ojo del huracán permanece mar adentro, su amplia circulación ya está generando afectaciones considerables en el occidente y el sur del país. Se prevén lluvias intensas, de entre 75 y 150 milímetros, en los estados de Colima, Michoacán, Guerrero, Oaxaca y Jalisco, precipitaciones que podrían derivar en desbordamientos de ríos, encharcamientos y deslaves en zonas de alto riesgo. A ello se suma un oleaje extraordinario, que en las costas más expuestas podría alcanzar hasta seis metros de altura, una condición que las autoridades han calificado como peligrosa para la navegación y para quienes habitan en localidades costeras bajas.



Sobre la trayectoria que seguirá el ciclón, las proyecciones más recientes indican que "Polo" comenzaría a desplazarse hacia el oeste-noroeste a partir de la noche del martes, aunque se mantendría cerca del litoral mexicano durante los próximos días, lo que prolonga la ventana de riesgo para las entidades del Pacífico. Ante la magnitud del fenómeno, las autoridades locales y federales ya tomaron una serie de medidas preventivas. En las zonas costeras de Guerrero se suspendieron las clases en todos los niveles educativos, así como las actividades turísticas y recreativas en playas y balnearios. Los puertos de la región permanecen cerrados a la navegación como medida de resguardo para embarcaciones menores y mayores, mientras que los gobiernos estatales activaron sus planes de protección civil, con la apertura de refugios temporales para la población que pudiera resultar afectada



por las lluvias, el oleaje o los vientos.

Las autoridades meteorológicas insistieron en que, pese a que el huracán no tiene pronóstico de tocar tierra de forma directa, su cercanía con la costa y su lento desplazamiento representan un riesgo considerable, sobre todo para las comunidades ribereñas y las zonas bajas propensas a inundaciones. Por ello, se pidió a la población de Guerrero, Michoacán, Colima, Oaxaca y Jalisco mantenerse atenta a los avisos oficiales y seguir puntualmente las indicaciones de Protección Civil en cada entidad.

Con "Polo" situado ya en la cima de la escala de intensidad de huracanes, la atención se centra ahora en su trayectoria de los próximos días: cualquier variación en su rumbo o en su velocidad de desplazamiento podría modificar de manera significativa el nivel de riesgo para las costas del Pacífico mexicano.

